

Oficio 001-AGROMATICOS-2010.

Loja a 22 de julio del 2010.

Sr. Don.  
Aguilar Gualán Juan Manuel  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA  
San Lucas.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de "EMPRESA AGROPECUARIA LOS MATICOS S.A" En sesión de carácter general realizada, el día 22 de julio del 2010, tuvo a bien en nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo estatutario de 2 años a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía de "EMPRESA AGROPECUARIA LOS MATICOS S.A" celebrada el día 1 de julio, del dos mil diez ante el Señor Doctor Ernesto Iglesias, Notario Primero del cantón Loja.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con los más altos sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
Sr. José Matías Medina Andrade  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de Presidente de la "EMPRESA AGROPECUARIA LOS MATICOS S.A", que se me confiere según el nombramiento precedente



Juan Manuel Aguilar Gualán  
PRESIDENTE DE LA "EMPRESA AGROPECUARIA LOS MATICOS S.A".

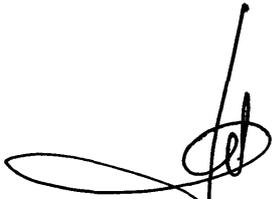


GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 645, y anotado en el repertorio con el No. 1609.

Loja, 22 de julio del 2010.



  
Dr. Félix Paladines Paladines  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA